

MARTES, 7 DE JULIO DE 2020 - BOC NÚM. 129

AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

CVE-2020-4427 *Exposición pública de la cuenta general de 2018.*

En la sesión ordinaria celebrada el 23 de junio de 2020 por la Comisión Especial de Cuentas e Informativa de Hacienda del Ayuntamiento de Valdáliga, ha sido informada favorablemente la cuenta general correspondiente a esta Entidad en el ejercicio 2018. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la cuenta general, con el informe de la Comisión, se expone al público en la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Valdáliga por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados éstos por la Comisión Especial de Cuentas e Informativa de Hacienda y practicadas por ésta cuantas comprobaciones se estimen necesarias, se emitirá nuevo informe.

Roiz, Valdáliga, 25 de junio de 2020.
El alcalde-presidente,
Lorenzo Manuel González Prado.

2020/4427

CVE-2020-4427